

EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

2.^a Epoca.—Año XIV. || Pontevedra 6 de Junio de 1931

LEMA: Libertad, Igualdad, Fraternidad || Núm. 534

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LA MUERTE DEL CACIQUISMO

El resultado de las elecciones municipales, acusa en esta provincia la muerte del caciquismo, ya malherido en las que se celebraron el 12 de Abril último.

La actividad política del Centro Republicano de esta ciudad, llevando la propaganda a todos los pueblos de la provincia, ha operado un cambio positivo en la conciencia campesina de indudable valor para la vida política republicana, no sólo por el fruto inmediatamente obtenido, sino porque ha liberado de las influencias caciquiles a los pueblos rurales que no se desenvolvían con la nefasta y corruptora presión oligárquica que experimentaban.

El triunfo electoral del domingo fué rotundo en toda la provincia, pues a excepción de tres o cuatro Ayuntamientos donde aun el caciquismo pudo lograr obtener algunos puestos con engaños vergonzosos, en todos los demás, aparecen decididamente triunfantes los candidatos de las organizaciones republicanas que son la expresión del estado de conciencia creado en los pueblos y por consecuencia la muerte del caciquismo.

Inútiles han sido, en estas primeras elecciones que celebró el régimen republicano, las maniobras puestas en juego para impedir que la voluntad ciudadana fuera la que votando de una manera efectiva en las urnas—desconocidas en muchas villas

de la provincia—decidiera el desplazamiento caciquil. Los efectos de la propaganda anularon completamente aquellos manejos, y los pueblos cansados del vivir angustioso que traían, supieron imponerse usando de la plenitud civil de sus derechos que acaso por primera vez ejercían, acudiendo en masa a las urnas a depositar el sufragio a favor de la República.

La transformación se va efectuando, e intensamente se notan sus efectos. El resultado de las elecciones fué verdaderamente catastrófico para quienes soñaron monopolizar la voluntad ciudadana eternamente, haciendo tabla rasa no sólo de aquella voluntad sino de la administración y economía de los pueblos.

Ahora el que manda es el pueblo con plena soberanía, El caciquismo está desplazado y muerto.

Obras son amores

Tienen méritos contrarios con la República:

Los que por su advenimiento han ofrendado posición, tranquilidad, esfuerzo, mentalidad, halagos, libertad...

Los que en ningún momento perdieron su cédula política, su adjetivación ideológica, para encogerse de hombros o sumarse al anodino y cómodo denominador común de ¡«viva el que mande»!

Enemigos de más o menos cuidado son:

Los que hicieron lo contrario a lo que expuesto queda; los que no tuvieron reparos en firmar plebiscitos en honor de los dictadores, contribuyeron pecuniariamente a ofrendar presentes prestigiando la tiranía más audaz; los que formaron reata, dando brillo a comicios y manifestaciones en exaltación de la farsa ambiente, y... son inadmisibles—**SOBRE TODO**—para figurar como miembros de directivas. Aquellos que sin exponer ante los detentadores de un régimen de absolutismo y oprobio, nada substancial con el «pan de cada día», carecieron del valor que siempre acompaña al decoro y al honor para negarse a figurar como adictos en las filas de la Unión Patriótica y del Somatén.

Para los primeros, adhesión entusiástica y para los segundos, un desglose despreciable, una parte; la otra, flaqueza, habili-

dad, valor entendido...; para los últimos, desprecio, recusación, rescisión. Y si tienen puesto directivo que lo abandonen o se les obligue a abandonarlo.

¡Por ellos, y por nosotros!

No echemos al olvido las consecuencias fatales a que condujeron a la República del 73 las complacencias y sonrisas otorgadas a los que debieran estar separados por vallas.

Por vallas aisladoras del contagio peligroso.

VERITAS

La Asamblea Republicana Provincial

Reunióse el martes último, en el local que ocupa el Centro Republicano de esta capital, la Asamblea Republicana Provincial.

Acordóse realizar ges-

Hay que conformarse, colega. Valientes antes de la dictadura, en la dictadura y ahora en la República. Siempre tuvimos pronunciación clara.

Nuestra valentía no se condicionó nunca a ningún negocio ni mendrugo. No nos echaron de comer en ningún momento, ni lo consentiríamos.

EL PUEBLO, siempre en un cauce de moralidad y de decencia política, no se sometió a nada ni a nadie.

Esto es lo que molesta a "Progreso" que gime solo cuando no tiene que masticar.

¡Aún hay distancia, colega!

tiones con los demás organismos republicanos de la provincia, con objeto de llegar a un frente único que haga posible el poder aspirar a los doce puestos que integran el total de candidatos por la circunscripción de Pontevedra.

Formar un Comité provincial electoral, constituido por los tres delegados de la provincia en la F. R. G., y uno más por cada partido judicial, que, con amplias facultades, pueda realizar las gestiones con las demás fracciones republicanas, a fin de acordar el número de puestos de cada organización y elegir los candidatos que correspondan a la F. R. G.

Entre los delegados reinó la mayor camaradería,

LA ORIENTAL

— OLIVA, 3 —

CALCETINES :: CORBATAS
MALLA Y SEDA :: BUFANDAS
:: LIGAS :: TIRANTES Y
OTROS ARTICULOS

PARA CABALLERO

Clérigos de armas tomar

Sin tener que remontarse a los tiempos de las Cruzadas, en cualquier época se descubren, entre los religiosos profesionales, muchos individuos más inclinados a la vida azarosa de las contiendas bélicas, que a la práctica de la humildad y a los sufrimientos de la pobreza.

No queremos traer a colación al célebre D. Gerónimo Merino, cura de Villoviado, que después de haber adquirido justa fama de guerrillero en la Guerra de la Independencia, siguió luchando como furibundo absolutista contra los constitucionalistas, hasta alcanzar el elevado rango de Mariscal de Campo, y ser premiado por el rey felón con altas condecoraciones.

Menos hemos de pensar, en el tético cura de Hernalde, D. Manuel Ignacio Santa Cruz, que, durante la segunda guerra civil carlista, tanto se distinguió por sus fechorías, que llegó a ser odiado y perseguido hasta

por los partidarios de la misma causa que él defendía.

Uno y otro, de estos curas que acabamos de mentar, acertaron a morir tranquilamente, el primero a la edad de 77 años en la vecina Nación francesa, y el segundo a la de 84 en Colombia, incorporado a la Compañía de Jesús.

Como tipo perfecto de clérigo luchador viene a nuestra memoria la figura de D. Antonio de Acuña, aquel famoso Obispo de Zamora, que tanto renombre adquirió, y tanto predicamento obtuvo en las luchas intestinas de Castilla, en tiempos de las Comunidades.

Hombre de carácter inquieto y tur-

bulento, «más entusiasta de blandir el acero que de empuñar el cayado de pastor de almas», mereció ser idolatrado por los populares, prestos siempre a la veneración del héroe, admirados de ver el denuedo con que acudía a los combates, acaudillando entre sus huestes a unos 400 clérigos que secundaban fanáticamente sus órdenes.

No es posible dudar de la Fé arrolladora, que le incitaba a seguir por caminos tan opuestos a su profesión, pero es creencia, y acaso de las más ciertas, que otro fuerte sentimiento se albergaba en su alma, no muy pura: la ambición, demostrada en la forma violenta como anteriormente hubo tomado posesión de su Obispado, y como después se apoderó de la silla Episcopal de Palencia, consintiendo, más tarde, que las turbas, adictas a él le colocaran, sin otro requisito, que el de su ciega voluntad, en la Primada de Toledo.

Para dar idea del valor y pericia guerrera de sus huestes ensotanas, basta recordar su célebre frase, aquel grito que lanzaba a los suyos en los momentos de verdadero peligro, entre el fragor de la lucha despiadada... ¡Aquí de mis clérigos!, lo que era suficiente para hacer vibrar el fanatismo de aquella mesnada.

El fracaso de las Comunidades le llevó prematuramente a un fin vergonzoso, siendo juzgado y condenado por el Alcalde de Corte, Ronquillo, a la afrentosa muerte de garrote, sin que pueda en modo alguno reconocerse la justicia, en cuyo nombre fué sentenciado, por haberle sido arrancadas sus declaraciones, mediante los repugnantes oficios de Bartolome Zaratán, verdugo de Valladolid.

Tal era su temple de alma, que en los últimos momentos de su vida, al solicitar el verdugo la formularia petición, de perdón el Obispo contestó de modo sencillo y firme, «Yo te perdono, y procura que en comenzando aprietes recio.»

NICASIO PARGA.

Petit-Bar

RESTAURANT

Cocktails, Café exprés, Tea,
Room, Sandwichs,
Moka especial

CERVECERÍA

OLIVA, 31.

PONTEVEDRA

Teléfono núm. 85



¿Por qué será?

Hace unos días, el diario local «Progreso» viene dedicando parte de sus columnas a atacar, con verdadera brutalidad a los republicanos. Y se desencadena tan furiosamente, que hace recordar a las gentes, el pasado de otras compañías de igual transparencia política que la que ahora emprende.

«Progreso», a partir de la dictadura, se había impuesto una nueva norma de conducta que le iba purificando de su desalentada inclinación; y aun sufriendo algunos colapsos peligrosos a su limpieza espiritual, sin embargo pudo lograr acudir en su auxilio elementos republicanos que le purgaran de las impurezas que arrastraba. Al caer la dictadura de Primo de Rivera, «Progreso» se sitúa, cayendo en la debilidad de sus vicios de origen, en el trampolín bugallalista con matices reformistas y quiere dar el salto cuando la constitución del Ayuntamiento y Diputación provincial y falla en su intento...

Entonces, contrariado, tiende las manos demandando auxilio nuevamente, a aquellos elementos republicanos que le vigorizaban y que de buena fé se imponían el sacrificio de curarle. Estos elementos con sus campañas periodísticas, fueron elevando la espiritualidad de «Progreso» hasta colocarle en las cercanías del campo republicano cuando las elecciones municipales...

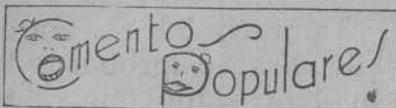
Ya después adviene la República que todos defendemos con tesón, rindiendo a ella toda clase de esfuerzos y sacrificios. Desarrollase una campaña intensa de propaganda por los pueblos rurales, que tiende a hacer desaparecer los restos del caciquismo infamante que aun alienta en determinadas villas y aldeas, no redimidas del yugo tiránico del régimen derrumbado. En esas campañas clara y limpiamente se define y difunde la idea republicana sin apodos o sobrenombres que puedan mixtificarla, acusando así la pureza de nuestra actuación política en defensa de un ideal triunfante que, sin flaquezas, sin titubeos y sin egoísmos, mantuvimos toda la vida. Afirmar nuestra personalidad republicana en estos momentos en que la República necesita consolidarse y librarla de las asechanzas de unos cuantos egoístas que poniéndose el gorro frigio y en asqueante maridaje con el caciquismo pretenden mancillarla, es imperioso deber nuestro el hacerlo siempre, pero sobre todo en estas elecciones para Cortes Constituyentes, a las cuales, por su transcendental función, no admiten el confusiónismo que unos cuantos audaces, con innobles propósitos y sin otra solvencia moral y política que la de sus egoísmos, intentan sorprender a los ciudadanos del campo.

Y ante esta labor, cruje rabiosamente «Progreso» contra los republicanos como en los mejores tiempos de su desinteresada vida política. Parece que se duele de la propaganda republicana que a todos sitios y lugares llevamos; sin duda por no creerla justificada en estos tiempos de aluvión republicano y en período preelectoral para la Asamblea Constituyente. No es extraño. «Progreso» aun tiene sobre si todo el atalaje atávico de la independencia con que ha nacido a la luz pública.

Triturante, pulverizante es la actitud del caro colega que verdaderamente, nos hace estremecer de miedo. Coméntanse como es natural, sus bramidos generosos y el público se pregunta: ¿Por qué será?...

Y nosotros, atemorizados por el pateo de «Progreso», preguntamos a nuestra vez: ¿Por qué será?

PLUTARCO.



Nos vamos renovando

Quizá, y aún sin quizá, nuestros buenos lectores se hallen extrañados del tono cuasi doctoral, que se viene gastando *Pópulus* desde la República para acá. Pues este *Pópulus* de hoy, es el mismo de ayer, con su mismo buen humor y el mismo optimismo de siempre; pero en cambio las circunstancias son muy otras, y a ellas se atiende.

Lo de ayer no se podía tratar de otra manera, porque aquello movía a risa, aunque ésta no nos pasara de los dientes. Lo de hoy, en cambio, es demasiado serio, para que lo comentemos burla burlando. Aún los mismos personajes de ayer, se nos han colocado en plano muy distinto al de la chanza. ¿Acaso puede tratarse con bromas la conducta españolísima del conde de Romanones? Ni por pienso. Otro tanto diremos de la criminal y antiespañola de los que han huído al extranjero y a los que aquí yacen en miserables celdas como despojos o piltrafas de aquel sacrílego festín. No pensamos amargarles, tampoco, su triste vida con poco caritativas chanzas; así que sigamos con el lenguaje serio, a que nos lleva y obliga el importantísimo comentario del día.

Vicios, defectos hubo, que perduraron tantos años en el ambiente político nacional, y hemos estado en un tris, durante la semana anterior, a que se nos colaran de rondón en el campo republicano, y maniobraran, en la nueva era política nacional, con las mismas trapacerías, lacras y falsías, que fueron la característica de los engañosos, pérfidos y viles tiempos pretéritos, que pasaron, y se fueron, con todas sus lacerías, para nunca jamás volver.

Afortunadamente el Go-

bierno, compuesto de hombres admirables, de una gran voluntad y con una visión clara y honradísima de su alta misión, despejó pronto, muy pronto, el horizonte, y dijo, muy solemnemente, que ahora no cabían engaños ni zancadillas de ninguna clase; que ellos, aunque de composición heterogénea, estaban unidos en un sólo pensamiento, que consistía en que nadie abandonaría su puesto, hasta que consiguieran el fin para que habían venido, que es consolidar, hacer estable, permanente e imperecedera, esta que fué la idea sugestiva, la gran obsesión, la imagen feliz de nuestros grandes sueños: la República de España.

Y los distintos partidos republicanos comprendieron también, que esta hora no era de entretenerse en matices republicanos, sino en laborar por una cosa sola: la República, y se impuso el buen sentido, prevaleciendo en todos los frentes la misma idea, que alienta y persigue el leal Gobierno.

No está el mérito mayor en haber traído la República, sino en saber conservarla. Un hijo puede venir al mundo, pero a la voluntad de los padres, son necesarias otras circunstancias, independientes de la voluntad de los mismos; y esto es por lo que merecen más los papas, por la crianza, conservación y educación de los hijos, que por la generación de los mismos.

Los mayores enemigos

de nuestra República son los exaltados, que no pueden esperar, y los deprimidos, que solo saben desesperar.

Sin exaltaciones, ni depresiones vayamos por el camino comenzado todos unidos, pero bien unidos, sin distinción de derechas ni de izquierdas. Ni nuestra atención, ni nuestro esfuerzo, pueden entretenerse en la hora presente en pueriles y estúpidos distingos de muchos o pocos radicalismos. La meta de los más es, a no dudarlo, algo más allá del punto donde hoy nos encontramos; más, por encima de todo, hay que tener el sentido de la responsabilidad, y sería grande, la que pesaría sobre nosotros, si lo arriesgáramos todo, por un repentino y no madurado avance.

Nuestro laudo y nuestra incondicional asistencia al Gobierno de hoy, que es el Gobierno, que debe llevarnos hasta el templo sagrado de la Ley, de esa Ley, que será la que echará los fundamentos, que sirvan de base y sosten a este pueblo que hoy empieza a labrar su Historia sin trabas, ni tutelas bastardas de ninguna clase, y que promete, si sigue la firmeza y seguridad de sus comienzos, llegar a la cima de la limpia, honrosa e inmarcesible gloria, a que debemos aspirar todos los humanos y todos los pueblos.

PÓPULUS

Lea V. EL PUEBLO

Sastrería - El Globo - Pañería

Sección exclusiva de artículos para Caballero
Presenta cada temporada

las más altas fantasías

Juventud Socialista

En reunión celebrada el 24 del pasado Mayo, ha quedado constituida en esta ciudad la «Juventud Socialista Mixta de Pontevedra».

Así nos lo participan el presidente y secretario de esta agrupación Sres. Loredo y del Río, en atento E. L. M., que ayer hemos recibido, a la vez que nos envía un afectuoso saludo, al cual correspondemos.

Bar Roma

RIESTRA, 16 Y 18. PONTEVEDRA
LOS CALLOS DEL «BAR»

Para matar la gazuza fui al «Roma» con Juan Lanuza y con Pepito Briallos; tomamos carne, merluza y unas raciones de callos.

Satisfecho el apetito, dijo el amigo Pepito que nos sirvieran café, tras lo cual, como un bendito, pedí la cuenta y pagué.

—Buena fué la colación— dijimos, ya en la estación.

—¡Aquellas patatas fritas!

—¡Que abundante la ración!

—¡Y que grandes las «chiquitas»!

—La casa es casa formal.

—No resultaron inciertos los informes de Pascual.

—Si a mi me supo algo mal fué... el pagar los tres cubiertos.

—Y dijo Juan: —Ciertamente, la cosa salió barata

¡Vaya un vinillo excelentel

En los callos solamente es donde meten «la pata».

Volvimos, ya anochecido.

Estaba tan concurrido

el «Bar» que no hallamos mesa;

y el patrón, muy dolorido,

nos sirvió... sobre una artesa.

—Dispénsenme los señores.

¿Qué va a ser?

Hay los mejores mariscos.

—Queremos callos

de esos de ricos olores—

exclamó Pepe Briallos.

Y, contemplando el gentío

dijo Lanuza: —Este tío

hace el gran negocio, a fé.—

Yo, al ver mi plato, grité:

—¡Vaya una «pata», Dios mío!

RIESTRA, 16 Y 18.—PONTEVEDRA

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Tafall, celebró el miércoles sesión ordinaria la Corporación Municipal. Asistieron los ediles Sres. Lis, Abeigón, Sobral, Torres, Gonzalez, Martínez, Marzoa, Aparicio, Rey, Candendo, Loureiro, Baladrón, García, Orozco, Gallego y Gama.

Prevía lectura, fué aprobada el acta de la anterior sesión.

Se acordó conceder a D. Leoncio Perez y a doña Custodia Villaverde, terreno en el Cementerio de esta capital y en el de Bora, respectivamente.

Se autorizó a D. Rogelio Corbal Souto, para construir un nicho en el Cementerio de S. Mauro.

Quedaron sobre la mesa las instancias presentadas por D. Ramiro Lino y don Sebastian López, solicitando aquél, el pago de 23.226'15 pesetas que se le adeudan por suministro de medicinas al Hospital durante los años de 1927-28 y éste, le sean satisfechas 3.724'80 pesetas, por carnes suministradas al mismo establecimiento en los meses de Noviembre de 1927 y Marzo de 1928.

Fué desestimada la instancia de D. José García Buela, interesando se le reconozca un crédito de 268'15 pesetas, por haberes que devengó como Inspector Veterinario.

Quedaron sobre la mesa, para estudio, el presupuesto para arreglo del Kiosco de la Alameda, cuyas obras ascienden a 1.200 pesetas, y el padrón de círculos de recreo.

Se acordó encender 15 minutos más tarde que en la sesión anterior y apagar las lámparas más temprano, el alumbrado público de la ciudad. Se aprobó el acta de reunión de la camioneta municipal para el arrastre de basuras, una transferencia de crédito, para pago de los gastos de la limpieza y distribución de

fondos para el corriente mes y varias cuentas.

Se acordó llevar a cabo una transferencia de crédito al objeto de poder satisfacer a la Hacienda el débito que este Ayuntamiento tiene con aquel organismo, en virtud del aumento que ha sufrido en la contribución territorial, al hacer la última comprobación de edificios y solares.

Se designó al concejal Sr. Marzoa, para formar parte de la Junta de Beneficencia.

Se tomó el acuerdo de dirigirse a la Superioridad, pidiendo le sea devuelta a Santiago la Escuela de Veterinaria con que anteriormente contaba, y que ha sido suprimida por la dictadura, e interesar sea librada la cantidad que figura en presupuesto, para continuación de las obras de la Escuela Froebel de esta capital.

Dió cuenta la presidencia de haber sido publicado en la «Gaceta» el decreto declarando lesivos todos los acuerdos de la dictadura tomados durante los cuatro últimos años.

Fué aprobada una moción del edil Sr. Lis, rogando a la Corporación se dirija al Ministro de la Guerra, solicitando continúe de guarnición en esta plaza, el Batallón de Infantería de Murcia.

Dióse cuenta de otra del mismo concejal, interesando se remita a los Tribunales de Justicia por si hubiera algo delictivo, el expediente instruido, por el

Sr. Candendo, durante la etapa anterior, en virtud de denuncia del Sr. Rodríguez Arruñada, sobre formalización de débitos a la Hacienda por el impuesto de utilidades durante el tiempo en que fué alcalde de esta ciudad, el hombre de *grato recuerdo* para nuestro pueblo, Sr. Hinojal.

Apóyala su autor, quien aporta nuevos datos a los suministrados en la moción.

El Sr. Candendo, dice que en la instrucción del expediente, no encontró nada que denote falta alguna de dinero, tan solo, si algo hay, es de forma. Hizo historia de los procedimientos seguidos, entendiéndose que de deducirse algo, será tan solo en la parte administrativa, no mostrándose conforme con lo que el Sr. Lis pide.

El Sr. Rey, entiende que no solo debe de pasar a los Tribunales por si hubiese algo de delictivo para el Alcalde, sinó que se averigüe la responsabilidad que pudiera haberle a los demás concejales de aquella época. Dice que si la multa fué impuesta por el Delegado a la persona del alcalde, no estima lógico fuera satisfecha por el Ayuntamiento. Por fin, es aprobada la moción del señor Lis.

Igualmente se aprueba otra del mismo concejal, a fin de que por el verificador oficial de contadores, se revise nuevamente el del Ayuntamiento y que un empleado municipal tome nota mensualmente del gasto que acuse dicho contador.

También del Sr. García Filgueira, se aprobaron las siguientes mociones: Pidiendo sean traídas a sesión las cuentas de ingresos y gastos habidos por desinfección durante los tres últimos años, sueldos que percibe el personal dedicado a este servicio, que el abogado asesor y la Comisión de Policía Urbana, informen si los médicos titulares que cobran el diez por ciento como Inspectores de Sanidad, tienen obligación de hacer la desinfección; que se reforme el alumbrado público en el barrio de la Seca y que se dedique a escuela una casa propiedad del Ayuntamiento, que existe en Marcón.

De este mismo concejal, se dió cuenta de otra moción, interesando la construcción de un edificio para instalar en él la casa de Maternidad Municipal. Defendida por su autor, propone que se dedique a esto, el solar adquirido por el Ayuntamiento para la construcción de la capilla de la Virgen del Camino y se derribe la que ahora existe, por hallarse ruinoso, y los materiales que resulten aprovechables, se empleen en la construcción de este edificio.

El Sr. Abeigón (*herido* en sus sentimientos por el Sr. García Filgueira), siente no poder estar conforme con la proposición del edil comunista, en cuanto a lo que respecta al derribo de la capilla de la Virgen del Camino, y propone se espere a que sea resuelto el asunto de propiedad del Hospicio, aho-

GRAN VINO SANSON

OPINIONES VALIOSAS DE LOS EMINENTES DOCTORES
MARESCOT, DE PONTEVEDRA y NOVOA SANTOS, DE SANTIAGO

El Doctor Marescot, Director del Sanatorio de su nombre

Certifica. Que el Vino SANSON es además de un buen aperitivo un excelente Tónico para la convalecencia de las enfermedades agudas.

Pontevedra 21 de Agosto de 1928.

Firmado, Enrique Marescot

El Profesor Doctor Nóvoa Santos dice:

Que como se trata de un excelente vino quinado, analéptico y estimulante del apetito creo que se difundirá su recomendación entre todos los médicos.

Santiago de Compostela 16 Enero 1924.

Firmado, R. Nóvoa Santos

ra que el Sr. Tafall, trata de que sea devuelto al Ayuntamiento y se instale en aquella casa lo que el Sr. García Filgueira solicita. Se toma en consideración la moción y queda a resolver en la forma que más favorable resulte al Ayuntamiento.

Pasan a informe de las respectivas Comisiones, las mociones del señor Loureiro, solicitando la creación de una escuela mixta en la parroquia de Tomeza, fijando su residencia en el lugar de Lusquiños, y el arreglo de una rampa que existe en el lugar del Pombal y de varias fuentes de aquella parroquia.

Procedióse a la lectura de otra moción del señor Martínez, a fin de que las recetas para pobres, expedidas por los médicos de la Policlínica, sean despachadas en las farmacias, como si fueran suscriptas por titulares.

Al dar comienzo a la discusión de este asunto, los Sres. Lis y Abeigón, abandonan el salón, por ser parte interesada. En él quedan tan sólo catorce concejales. Cuando parecía iba a recaer acuerdo, el concejal Sr. Gama, se retira y como no hubiera número suficiente, el alcalde levantó la sesión, quedando con tal motivo sin tratar varios asuntos que figuraban en el orden del día.

Muchas han sido las censuras que con motivo de su retirada, le ha dirigido el público al edil comunista, no solo por la descortesía que para con el alcalde encierra la actitud observada por el Sr. Gama, sino por el desaire inferido a aquél por este concejal, quien no tuvo en cuenta para nada el que con su marcha del salón, hubiera de ser suspendida la sesión en un momento en que estaba tratándose precisamente un asunto importantísimo para las

Sin duda

A Vd. le interesa saber que la Gran Tintorería ESPAÑA, ha inaugurado su sucursal única en Pontevedra, Calle de Manuel Quiroga, 21.

Decir Gran Tintorería ESPAÑA, es nombrar precisamente la casa más importante de la Región, que no admite competencia.

Gran Tintorería ESPAÑA, supera en perfección.

Gran Tintorería ESPAÑA, supera en rapidez.

Gran Tintorería ESPAÑA, supera en precios reducidos.

Gran Tintorería ESPAÑA, sin igual en Galicia.

Consulte Vd. sus reformas en la Gran Tintorería ESPAÑA.

Manuel Quiroga, 21, frente Almacenes Olmedo, Pontevedra.

Sucursales en toda Galicia.—Casa Central, Santiago.—Teléfono, 1023.

clases menesterosas, a quienes dice defender.

¿Qué motivos tendría el comunista-agrario-comarcal, para adoptar esta resolución, en momento tan culminante del debate? ¿Es que no quiso contrariar la moción del republicano don Alberto Martínez?

BAR AMERICANO

ESPECIALIDAD EN CAFÉ EXPRES

— y —

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
BOCADILLOS, CERVEZAS Y REFRESCOS

Plaza de San José, 1.—Pontevedra

PEDAGOGIANDO

De la educación de los niños de déficit mental

Los métodos de la educación de los anormales están sujetos a continua variación, porque constantemente se renuevan nuestras ideas sobre la psicología infantil, medida de la inteligencia, tipos mentales, etc.

Los padres y algunos maestros suelen ser excépticos acerca del fruto de esfuerzos educativos que empleamos con los niños anormales. Tal escepticismo se debe a la mala organización de los centros docentes de anormales. Al

niño anormal hay que colocarlo en ambiente de plena libertad y espontaneidad, en jardines donde sin esfuerzo desenvuelva sus actividades primarias, sus coordinaciones neuromusculares, sus tanteos de actos complejos y al mismo tiempo se ocupe de trabajos manuales.

¿Cuándo debe empezar la educación del niño anormal? Todos los pedagogos contestan unánimemente que la educación del niño anormal debe empezar un año antes que la del normal. Este ingresa en la escuela maternal a los cuatro años, y aquél debe efectuar su ingreso en la institución docente correspondiente a los tres años. Y debe iniciarse su educación tan temprano a fin de evitar que contraiga vicios, malos hábitos, etcétera, consecuencia de su déficit mental. Siendo grave error pedagógico no enviar al niño anormal a la escuela hasta los seis o siete años, y algunas veces hasta los 10 y 12 por el «desarrollo» de su inteligencia.

Los niños deficientes mentales suelen tener una buena o excelente memoria, si bien escasa en su aspecto lógico. Pero en lo que principalmente se diferencian es en el gran déficit de imaginación especialmente «creadora» o «constructiva», que es el

fundamento de los juicios, de las decisiones de la conducta y de la adaptación a situaciones nuevas, y por ende de utilidad suma en la vida.

La escasez de esta facultad intelectual obliga a limitar la educación del anormal a cuestiones concretas, de fácil aprendizaje, sin ninguna abstracción intelectual.

En los grados inferiores de deficiencia mental nada de enseñarles a leer, escribir, contar y otras abstracciones humanas. Sólo cuando la inteligencia se haya hecho apta para recibir fructíferamente tales enseñanzas, después de una seria educación concreta, es cuando les obliga a las mismas.

Tanto en los niños normales como en los anormales deben ser las bases de su educación el «interés» y la «felicidad». El anormal se considera vejado y oprimido al compararsele despreciativamente con sus hermanos en el seno de la familia o con los demás escolares sus compañeros en el seno de la escuela normal y desarrolla así actitudes de inadaptación; (de franca rebeldía y agresividad o de sumisión y servilismo). Pero al ser trasladado a la escuela especial, donde se intenta comprenderle y animarle, donde no se le coaccione, donde se le proporcione felicidad con los juegos y haciéndole libre, donde se le hace «interesarse» cambia en pocos días de conducta y suele iniciarse en él un franco avance intelectual.

Lea V.

EL PUEBLO

DEL MOMENTO

A la unión republicanos

Muy triste es la actitud de algunos elementos republicanos. En algún sitio con motivo de las pasadas elecciones, se han producido hechos que no pueden menos que causar nuestro sonrojo.

Mentira parece que los grupos nacionales en donde se encuentran los más dispares criterios muéstranse compenetrados en la grandiosa obra de sostener la República, mientras en provincias cada uno va por su lado. Esto es algo laberíntico e inexplicable y los que así obran no merecen el dictado de españoles, pues su proceder no está en consonancia con los intereses de la patria.

Quisiera que estas pobres líneas os hicieran olvidar por un momento vuestras fratricidas luchas, ya que todos, absolutamente todos, sois hermanos, unidos por un único ideal: la República, y volveríais la vista a la situación presente. Fijaos en Galicia. Observad como las huestes monárquicas intentan vestir los gorros fríos y por otra parte como nuestro valeroso pueblo pugna para impedirlo.

Los antes señores de horca y cuchillo, los después amos de haciendas y voluntades, se frotan las manos con vuestras excisiones. Algunos más desvergonzados vienen a ofrecerse a nuestros centros, para consolidar el régimen. La mayoría de los partidos, los desprecian, pero en cambio algunos elementos, desobedeciendo órdenes superiores no vacilan ante un acta de diputado, aliarse con los más feroces caciques. Ahora decidme, si esto es la salud de la República. Yo, francamente, creo que no. Los que luchamos, sin tregua, para extirpar este parásito

temible, no podemos consentir, unirnos con el que antaño monopolizaba los Ayuntamientos y Diputaciones a su antojo...

Yo, joven republicano, amante del derecho y la razón, deseo una institución republicana de nombre y de hecho. Quiero que la matrona, unida al pueblo español el 14 de Abril, se conserve sin mancha de ninguna especie, y antes de verla deshonrada prefiero su muerte...

Es necesario que mediten unos y otros acerca de su grave responsabilidad. No es hora de vanos personalismos y los que sean republicanos de corazón, tienen contraído el deber de consolidar este régimen de salvación patria, pese a quien pese, y caiga quien caiga.

PONCIANO DE SALCEDO

Gran Tintorería San Roque

ESPECIALIDAD EN LIMPIEZA

DE TODA CLASE DE TRAJES
LUTOS EN OCHO HORAS

Planchado con máquina HOFF-MAN

Calle San Roque, 1. Teléfono 21

Pontevedra

LUCTUOSA

En la madrugada del martes, dejó de existir en esta ciudad, la virtuosa señora D.^a Pilar Montes Santos, madre de nuestros queridos amigos y correligionarios D. Manuel y D. Olegario Lorán.

La bondad de su carác-

ter y la afabilidad de su trato, le habían granjeado el cariño de cuantos la trataban.

Sin hacer alarde ni ostentación de ningún género, socorría constantemente a los necesitados que a ella acudían, siendo por esto general la estimación con que contaba entre las clases menesterosas.

La conducción de su cadáver al cementerio, que tuvo lugar en la tarde del miércoles, constituyó una nutrida manifestación de duelo, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

A su familia y en especial a sus hijos D. Manuel y D. Olegario, enviamos nuestro pésame más sentido.

"LAS NAVAS"

Café Expres

JARDINES DE VINCENTI

PONTEVEDRA

A consolidar el triunfo

El peligro de la reacción monárquica no es ni verosímil en los primeros tiempos, ni probable en los lejanos visibles. De esto último se encargarán la prudencia y la justicia de la República.

Generalmente, en el extranjero, al preocuparse por la suerte de la joven República española, no

suele inquietar el fantasma monárquico; pero sí a las veces el espectro demagógico.

Una de las grandes ventajas de la lucha electoral del 12 de abril es que en aquel decisivo plebiscito se reflejaron numéricamente, con impresionante contraste, las proporciones y efectivos de las distintas fuerzas políticas. Abrumadora mayoría, legiones invencibles de electores republicanos y socialistas; contingentes más reducidos de monárquicos y minúscula, inapreciable, la fuerza comunista.

Es ella la expresión fidedigna del panorama político español y ha de continuar siéndolo, por lo que al reflejo de nuestro ambiente ciudadano se refiere.

En el Centro Republicano

El lunes, celebró Junta general el Centro de esta ciudad. El objeto principal era tomar acuerdos con referencia a la designación de candidatos para las próximas Constituyentes.

Debatido ampliamente este asunto, acordóse ratificar la confianza otorgada en la reunión anterior, a los Sres. Rey Juncal y Poza Cobas, (D. Celestino), para que obrasen en consecuencia con las circunstancias en la Asamblea Provincial, sin perjuicio de dar cuenta a la General en su día, de los acuerdos tomados, a fin de que ésta resuelva en definitiva.

CASA DE LAS PIELES

Curtidos, Cortes, Artículos de Viaje, Lana para Colchones, Pieles para Señora, Pieles para el Calzado, Pieles para Cama.

Calle Benito Corbal, 3 (antes Progreso)

Visite Vd., este nuevo establecimiento, en donde encontrará a precios no igualados Suelas y Becerros de las mejores Fábricas. Cepillos, Cremas y toda clase de Fornituras para el Calzado, Bolsos, Petacas, Carteras y Cinturones para Caballero, ARTICULOS DE CAZA.

GUARNICIONERIA.- Artículos para Automóviles

Aparejos para Carros y Bueyes, Lonas para To dos, Cortinas y Capotes de Automóvil. Se hacen Fundas de Maletas y Baúles y toda clase de trabajos relacionados con el ramo.

Precios económicos

Compro toda clase de Pieles salvajes

Correspondencia e informes: EUGENIO MOURIÑO.-Pontevedra



De elecciones

Fuimos el domingo pasado, a presenciar unas elecciones de concejales a un pueblecito de los alrededores de Madrid. Simplemente como curiosos, era nuestro deseo, pero de espectadores nos convertimos en actores, dando con gusto nuestro apoyo a los buenos republicanos de ese pueblo.

Salimos de Madrid, con el ánimo dispuesto a ver de cerca como actúan en estos pueblos los antiguos caciques monárquicos que

tanto daño hicieron a nuestra patria. Sabíamos que éstos se presentaban a los electores con carácter de derecha liberal republicana; sabíamos también, que los verdaderos republicanos, los que en las elecciones del 12 de Abril habían luchado como tales, no se avenían a una alianza con esos elementos caciquiles. Conocíamos que los llamados socialistas que en las otras elecciones lucharon con los republicanos, se presentaban ahora solos, con el fin de ayudar a sus amos los de la derecha. Sabíamos todo esto y por ello quisimos ver por nuestros propios ojos lo que iba a ocurrir.

Este pueblo, está parti-

POETAS D'A RAZA

ALBORADA

¡Escoitade! De fondas queixas cheo
Brota d'a terra un misterioso canto
Rayos de branca lus finxen ó ceo;
Rompe a mañá d'ó celestial encanto.
D'a caixa de Pandora
Sobr'a patria deitada.
Que peste e monstros gomitou cad' hora,
Vai a Espranza surxir consoladora
Que quedaba n-o fondo acurrunchada...

¡Ouh, Libertá sagrada,
Alba de gloria pr'o oprimido mundo,
D'os povos deseada,
Que escravos viven en delor profundo!
Esparexe, querida,
D'escura noite as trévoas cenicientas,
De verdugos e déspotas garida,
E fuxan medoñentas,
Seguidas d'ó seu lívido aparello,
¡Diante de ti as visióis d'ó mundo vello!

Águia d'aureo piteiro,
D'ese mundo d'honor sobr'os escombros,
Bate xa as alas o Pervir lixeiro...
¡Xunta esas forzas, mocedá, d'aceiro,
Si queres que se peuse n-os teus hombros!

Dispoñei, dispoñivos pr'a seitura,
Cansados lal radores;
E si frutos queredes de dozura,
Dond'agora herba ruin e grama dura
Ceibai novas ideas: darán froes.

M. CURROS ENRIQUEZ.

do en dos, una mitad, que la forma el pueblo propiamente dicho, o sea la parte antigua, y otra, constituida por la colonia de la

Estación o sea la parte nueva. La parte vieja que es donde viven y tienen sus intereses los caciques, votan en una sección. la

FOLLETON DE «EL PUEBLO» (4)

PROGRAMA DEL PARTIDO FEDERAL

Reservados al Gobierno central los siguientes tributos: los derechos de Aduanas, los obvenacionales de los Consulados, el producto de los monopolios y servicios hoy a su cargo; el de sus propiedades y derechos; el del impuesto sobre los pagos que verifique; el de descuento a sus empleados; el del que imponga sobre la renta de sus títulos de la deuda, igual en tipo al que la propiedad pague; el de todos los que se cobren en el territorio federal; el del gravamen que hoy pesa sobre los títulos y las grandezas de Castilla, mientras no se los suprima;

Derramada por las regiones, según la población y la riqueza de cada una, la diferencia que resulte entre el importe total de estos productos y el importe total de los gastos del Tesoro;

Con facultad las regiones para recaudar por sí los tributos y medios que crean más fáciles y menos onerosos la cuota que por este concepto les corresponda;

Sustituído en el reparto de las contribuciones el sistema proporcional por el progresivo;

Transformado el presupuesto; destinado lo que hoy se aplica a gastos superfluos a las nuevas necesidades de los presentes tiempos.

Queremos en el orden social:

Subordinado siempre el disfrute de la tierra, como propia de todos los hombres, a los intereses generales;

Entregada a comunidades obreras las tierras públicas, las que los propietarios hayan dejado incultas por más de cinco años y las que donde convenga se expropié por el sistema que empleó Rusia para la emancipación de los siervos y propuso Gladstone para resolver la cuestión territorial de Irlanda;

Establecido el crédito agrícola principalmente para esas comunidades;

Transformado en censo redimible a plazos respecto a la tierra el contrato de arrendamiento; considerados como enfiteusis perpétuas, redimibles

también a plazos, los foros y la rabsa mórtia;

Entregados los servicios y las obras públicas a asociaciones obreras, donde por su organización las haya capaces de llevarlos a cabo, facilitándose a estas asociaciones el crédito por Bancos públicos;

En poder del Estado las minas, las aguas y los ferrocarriles;

Sujetos los talleres, las fábricas y las minas a inspecciones nombradas por los mismos obreros;

Establecido por una escala de población el minimum de los salarios;

Estimulada y recompensada por el Fisco la transformación del salario en participación de beneficios;

Bolsas y agremiaciones del trabajo;

Escuelas profesionales, en que los jornaleros aprendan teórica y prácticamente la integridad del arte que ejerzan;

Sometidas a Jurados mixtos las cuestiones entre el trabajo y el capital;

Reformado el Código civil, principalmente en lo relativo a tutelas, sucesiones, contrato de obras y servicios, prescripción y derechos de los hijos ilegítimos;

Queremos en el orden internacional:

La confederación de las naciones;
La creación de un poder que rija las relaciones internacionales, hoy materia de múltiples tratados;

Interin este poder no exista, la decisión de todas las discordias por el arbitraje;

Desde luego las más amistosas relaciones de letras y de comercio con las Repúblicas latinas de América, y cuantas facilidades y concesiones pueden contribuir a que Portugal se avenga a ser una región de España;

El apoyo y el estímulo de cuanto pueda agrandar en el hombre la idea de la patria y hacer que la humanidad constituya un todo orgánico;

La civilización de los pueblos incultos, no por la fuerza, sino por la colonización pacífica y el establecimiento de relaciones mercantiles;

La sustitución, en una palabra, de la guerra por la paz, de las armas por la razón y el derecho.

Madrid 22 de Junio de 1894.—Por acuerdo del Consejo: El Presidente, F. PI Y MARGALL.

EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Pontevedra, al mes, 0'50 ptas. Fuera, trimestre, 1'60. Año, 6.—Anuncios, según tarifa.

Se publica los sábados

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN ROMAN, 1 TELEFONO, 173

nueva formada en su mayoría por empleados del ferrocarril, comerciantes y pequeños industriales, votan en otra.

¿Qué observación pudimos hacer en estas dos mitades del pueblo? La siguiente: En la parte vieja, el cacique, el amo, sigue mandando. Algo se le ha quitado; hace dos años no habrían sacado los republicanos en esta sección una docena de votos, hoy en cambio, pasaron del medio centenar. Antes, nadie se hubiera atrevido a repartir una sola candidatura republicana, hoy no solo se reparten, sino que el que vota, lo hace sin temor. En esta sección, los caciques aliados con los socialistas, aunque aparentemente separados, triunfaron. Pero ¿y en la otra? En donde votaba lo que pudiéramos llamar la aristocracia del pueblo, la decoración cambió y el medio centenar, lo sacaron los republicanos, tuvieron más de doscientos votos.

¿Enseñanza de todo esto? La necesidad de que los partidos de izquierda extremen sus propagandas en los pueblos. En este de que tratamos, si no hubiera habido una organización republicana anterior a la proclamación de la República, el triunfo hubiera sido de los caciques; pero esta organización quitó al pueblo parte de la venda que tenía sobre sus ojos permitiéndole que viera y no se dejara atropellar.

Es preciso propagar nuestras ideas por todos los pueblos, sino queremos llevar sorpresas desagradables.

ANTONIO PALACIOS

Burla Burlando

—Estoy convencido de que no hay como las medidas fuertes.

Sí, Indalecio, aunque sean tardías.

Pero algunos de tus compañeros quieren que ocurra lo que en la primera República. Olvidan que nada hay imposible. Somos la fuerza, pero esto deja de serlo cuando se duerme. Tenemos en completa libertad a nuestros enemigos. ¡Somos unos cándidos!

Leemos en «Vida Obrera», vocero comunista de habla española en New York:

«España.—El nuevo Gobierno republicano burgués intentó interrumpir todas las demostraciones militantes del 1.º de Mayo. Los obreros pelearon por el derecho a manifestar. Estaban dirigidos por el Partido comunista.

En Barcelona, los obreros, dirigidos por los comunistas, pelearon contra la policía y contra los anarco-sindicalistas, que están apoyando la nueva república de los patronos. Mil obreros asaltaron el Palacio de Gobierno, a fin de colocar allí la bandera roja. La policía, contando con la cooperación de los anarco-sindicalistas, intentó detener a los obreros, los cuales se resistieron. Un sargento de policía fué muerto y 15 policías heridos.

A la demostración de Madrid concurren 150 mil trabajadores».

¿Se lo comunicaron desde aquí o es copia de «Pravda»?

Y son los que explotan el tópico de que la prensa burguesa nunca dice verdad.

El bajón sufrido por nuestra divisa tuvo pronto alivio. Era necesaria la baja; un toque de alarma, un llamamiento a la sensatez del pueblo y a la energía del Gobierno.

¡A ver si dejamos de crear dificultades a la República y se obra desde arriba como debe obrar un Gobierno revolucionario!

¿Quién se atreverá a negar que

Anido es superior a Torquemada y que Arlegui sobrepasó a Arbues?

Ahí están los relatos de Feced, uno de los sicarios de aquel exponcio, Nerón que tenía en Arlegui su auténtico Figelino. Y es «Informaciones», un periódico nada sospechoso de avanzado —¡si es de March!— quien nos brinda el espeluznante reportaje.

Las elecciones municipales secundarias de las del 12 de Abril, han sido plena confirmación del arraigo republicano. Pero en muchas localidades los verdaderos republicanos se han abstenido... por tener enfrente otros republicanos marca caciquil, que, tocados con gorro frío, triunfaron con tanta comodidad como triunfaron en aquella elección plebiscitaria.

Nunca hemos sido partidarios de la constitución de los Ayuntamientos de Abril una vez instaurada la República. Aunque eran los Ayuntamientos de la victoria, no lo eran exactamente. Nacieron bajo las coacciones de la tiranía monárquica, y, aunque lograron hundirla, esas elecciones debieron repetirse en el nuevo régimen, aunque hubiese que utilizar el censo de las anteriores; previamente expulsadas todas las fuerzas de seguridad y personal de los juzgados municipales, ofrecerían al régimen la confianza que necesita de la parte del país que no pudo manifestarse libremente en las urnas. No se daría el caso, mil veces vergonzoso, de que los verdaderos republicanos tuvieran que abstenerse por no vérselas con los nuevos republicanos, que no son sino los viejos caciques.

Por decreto del ministro de Justicia, quedan anulados los títulos nobiliarios, que de aquí en adelante no merecerán ninguna consideración oficial.

¿Y de los tratamientos a las jerarquías y dignidades? ¿Por qué muchos alcaldes han de tener Usía, los gobernadores y ministros Vucencia?

Ciudadano ministro, camarada Fernando de los Ríos: ¡abajo los tratamientos que establecen diferencias entre los ciudadanos!

Es arrollador el empuje de los hijos del Trabajo que irrumpen en los centros obreros dispuestos a constituir asociación. No bien se organizan, lo de siempre: demandan mejoras. Razón de más: se vive precariamente, y ahora que estamos en régimen de libertad, es cosa de pedir justicia. Todas las demandas obreras son justas, algunas de atención apremiante. Todos los ciudadanos tienen derecho a vivir dignamente. Ahora bien; esta dignidad puede comprometerlo todo. No hay que precipitarse. ¿No se han soportado siete años indignos? Un poco de paciencia y todo será más fácil. No bailemos sobre el andamio.

D. Galo se siente incómodo con el régimen carcelario que él mismo confeccionó. ¿Quién se lo diría a él, uno de los que creían que aquello no acababa nunca? Y se queja cuando el Director de Seguridad trata de aminorarle el rigor penitenciario, al revés, todo al revés de lo que hacían esos que solo se acuerdan de aquello de «No hagas a otro lo que no quieras para ti», cuando se han cambiado las tornas.

Ahora es Mussolini, el alma de Letrán, esperanza y guía de nuestros reaccionarios, quien la emprende a patadas con el concordato. Lo sentimos por monseñor Segura. ¿A qué santo se encomendará? ¡Ya no queda ninguno, Señor! Fué huyendo de la tricolor... ¡y se encontró con la negral

URBANO R. MOLEDO.
Vigo, 3-6-31.

CONFITERIA Y PASTELERIA

— DE —
Aurelio Marzoa

Real, 21. -- Pontevedra
Se admiten encargos a todas horas

IMP. DE "EL PUEBLO", SAN ROMAN, 1. - PONTEVEDRA